Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260616-182846-41d139-98866494
2026-06-16T19:57:55-05:00 - Pagina 1 de 4

Código 12240

No requiere respuesta

PARA: **RUBY ESPERANZA ARIAS CASTRO**
Subdirectora de Contratación

DE: **MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO**
Subdirectora para la Vejez

ASUNTO: RADICACIÓN MODIFICACIÓN No. 01 DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN MODALIDAD MODERADA No. 13140 DE 2025.

Doctora Ruby Esperanza, reciba un cordial saludo;

De manera atenta, se adjunta a la presente comunicación los documentos relacionados con la modificación No. 01 del Convenio de Asociación modalidad moderada 13140 de 2025 cuyo objeto es: ***AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN SOCIOSANITARIA TRANSITORIA DE PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS O MÁS, EN SITUACIÓN DE ABANDONO HOSPITALARIO O ABANDONO SOCIAL, Y MODALIDADES, EN EL DISTRITO CAPITAL, EN VIRTUD DEL CONVENIO MARCO (NO. 8087945 DE 2025) SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD, A TRAVÉS DEL CUAL SE IMPLEMENTA EL SISTEMA SOCIOSANITARIO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.*** de conformidad con las condiciones del cuadro adjunto:

CONVENIO DE ASOCIACIÓN 13140 de 2025

7937 "GENERACIÓN DE OPORTUNIDAD PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LAS PERSONAS MAYORES EN BOGOTÁ D.C." QUE TIENE COMO OBJETIVO GENERAL EL DE "FORTALECER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL GOCE EFECTIVO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES EN BOGOTÁ"
OBJETO: *AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN SOCIOSANITARIA TRANSITORIA DE PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS O MÁS, EN SITUACIÓN DE ABANDONO HOSPITALARIO O ABANDONO SOCIAL, Y MODALIDADES, EN EL DISTRITO CAPITAL, EN VIRTUD DEL CONVENIO MARCO (NO. 8087945 DE 2025) SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD, A TRAVÉS DEL CUAL SE IMPLEMENTA EL SISTEMA SOCIOSANITARIO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ*
El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de **DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS ($2.293.469.355) M/CTE**, discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de **MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS ($1.868.469.355) M/CTE** correspondiente a 81,469% y el ASOCIADO aporta en Dinero la suma de **CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($425.000.000) M/CTE** correspondiente al 18,531%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
PLAZO DE EJECUCIÓN: El Plazo de ejecución del convenio será de SIETE (07) MESES, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio, contados a partir de la suscripción del acta de inicio

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260616-182846-41d139-98866494
2026-06-16T19:57:55-05:00 - Página 2 de 4

ANEXOS:

Con el presente correo electrónico se anexan para su información y revisión los siguientes documentos:

- Carta de Aceptación
- Justificación Modificación Actual
- Certificado de Existencia y Representación Legal Vigente
- Certificado Inspección Y Vigilancia
- RUT
- Antecedentes Persona Jurídica (Asociado) – Contraloría
- Antecedentes Persona Jurídica (Asociado) - Procuraduría Asociado
- Estatutos
- Cedula Representante Legal
- Antecedentes Representante Legal – Policía
- Antecedentes Representante Legal - Medidas Correctivas
- Antecedentes Representante Legal – Contraloría
- Antecedentes Representante Legal – Procuraduría
- Certificado de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM
- Cedula Ciudadanía Revisor Fiscal
- Tarjeta Profesional Revisor Fiscal
- Certificado De Antecedentes Profesionales Del Revisor Fiscal
- Certificado De Aportes Parafiscales Vigente Expedido Por El Revisor Fiscal Y Representante Legal

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO
Subdirectora para la Vejez

Proyectó: Laura Naranjo Jaramillo– Contratista Subdirección para la Vejez
Revisó. Diana Barrera Medina - Contratista Subdirección para la Vejez

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 149 de 2012, Decreto 445 de 2014 y el Decreto 587 de 2017.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260616-182846-41d139-98866494
2026-06-16T19:57:55-05:00 - Página 3 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2026019473

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260616-182846-41d139-98866494

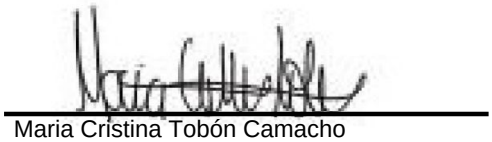
Estado: Finalizado

Creación: 2026-06-16 18:28:46

Finalización: 2026-06-16 19:57:54

Escanee el código para verificación

Aprobación: .



Maria Cristina Tobón Camacho
1136882812
mtobonc@sdis.gov.co
Subdireccion para la Vejez
Secretaria Distrital Integración Social

Revisión: .



Diana Barrera Medina
52.964.360
dibarreram@sdis.gov.co
Contratista-Asesora Contractual
Subd. Vejez- SDIS

Elaboración: .



LAURA NARANJO JARAMILLO
1094927338
lnaranjoj@sdis.gov.co

Secretaria de Integracion

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260616-182846-41d139-98866494
2026-06-16T19:57:55-05:00 - Página 4 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2026019473

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260616-182846-41d139-98866494

Creación: 2026-06-16 18:28:46

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-06-16 19:57:54

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	LAURA NARANJO JARAMILLO lnaranjoj@sdis.gov.co Secretaria de Integracion	Aprobado	Env.: 2026-06-16 18:28:49 Lec.: 2026-06-16 18:35:46 Res.: 2026-06-16 18:36:09 IP Res.: 191.156.153.136 Canal: Email
Revisión	Diana Barrera Medina dibarreram@sdis.gov.co Contratista-Asesora Contractual Subd. Vejez- SDIS	Aprobado	Env.: 2026-06-16 18:36:09 Lec.: 2026-06-16 18:37:00 Res.: 2026-06-16 18:37:07 IP Res.: 191.156.51.150 Canal: Email
Aprobación	Maria Cristina Tobón Camacho mtobonc@sdis.gov.co Subdireccion para la Vejez Secretaria Distrital Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-06-16 18:37:07 Lec.: 2026-06-16 19:57:48 Res.: 2026-06-16 19:57:54 IP Res.: 181.63.25.92 Canal: Email